

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INSUALBAQ S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DEL DOS MIL DIESIOCHO.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los veinte y cinco días del mes de Enero del Dos Mil dieciocho, siendo las nueve horas en el domicilio de la accionista Jenny Patricia Alfonso Montesdeoca ubicado en Urbanización Volare Manzana 28 Villa 41, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INSUALBAQ S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas Sra. Jenny Patricia Alfonso Montesdeoca, propietaria de 600 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un voto por cada acción, y la Sra. Gelen Clementina Macías Briones, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un voto por cada acción.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y resuelven por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobación de los Juegos de Estados Financieros individuales bajo NIIF con sus respectivos anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018.

2.- Aprobación de las notas aclaratorias con respecto a los Estados Financieros

Preside la sesión La Señora Gelen Macías Briones y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Señora Jenny Patricia Alfonso Montesdeoca, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven:

1.- Aprobar todos y cada uno de los Estados Financieros individuales bajo NIIF con sus respectivos anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018.

2.- Aprobación de las notas aclaratorias con respecto a los Estados Financieros

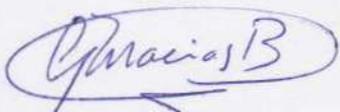
Los accionistas una vez examinado las cifras y los resultados de los Estados Financieros individuales bajo NIIF y las notas aclaratorias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018 están de acuerdo aprobar todo el juego de los estados financieros con sus respectivas notas aclaratorias y que el contador realice las gestiones necesarias para la entrega de los mismos a los organismo de control.

Finalmente la Presidenta de la Junta delega al Secretario Ad-Hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan

b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a los presentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin observación alguna que hacer, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto con suscrito Secretario que certifica, con lo que concluye a las diez horas del mismo día.-



f) Gelen Clementina Macías Briones
Presidenta de la Junta



f) Jenny Patricia Alfonso Montesdeoca
Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE ACCIONISTAS Y ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SASETAF S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE

El capital social de la compañía es de USD\$800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), íntegramente suscrito y pagado en 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

ACCIONISTA	No. ACCIONES	FIRMA
Jenny Patricia Alfonso Montesdeoca	800	
Gelen Clementina Macías Briones	800	
<hr/>		
TOTAL	800	

Jenny Patricia Alfonso Montesdeoca

Secretario Ad-Hoc de la Junta